

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 de 2005 NIT. 890. I 04.633-9

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR, CON PERSONERIA JURIDICA SEGÚN RESOLUCION No.1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972. FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ACTA No 218

En Barranquilla, Departamento del Atlántico, Republica de Colombia, a los 07 días del mes de Abril del año 2006, en la Casa de la Cultura de América Latina de esta Universidad, se reunió la Sala General y el Consejo de Gobierno, para otorgar por intermedio del señor Rector (E) Doctor EUGENIO BOLIVAR ROMERO, el titulo de TRABAJADORA SOCIAL, a JULIA MERCEDES UTRIA MERCADO identificado con cedula de ciudadanía numero 44155615, quien ha llenado los requisitos legales y académicos respectivos, habiéndosele tomado el juramento de rigor y se le hizo entrega del correspondiente Diploma que lo acredita como TRABAJADOR SOCIAL.

En Constancia se extiende y se firma esta Acta. FDO. **EUGENIO BOLIVAR ROMERO**, Rector (E), FDO. **RAFAEL BOLAÑO MOVILLA**, Secretario General. FDO. **ENELVA CARMONA BARRIOS**, Decano Facultad de Trabajo Social

Es fiel copia de su original.

RAFAEL BOLAÑO MOVILL Secretario General.

Barranquilla, Abril 7 de 2.006